

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
23.	El Gobierno de México avisa el nombramiento del ingeniero Zavaiza para cooperar con los señores Garfias y Ernst. (<i>Ap. A. C.</i> , 748)..	472
24.	El Departamento contesta de enterado al aviso que precede. (<i>Ap. A. C.</i> , 749).....	473
25.	El Departamento envía al señor Romero copia del informe del Mayor Ernst y sugiere que se deje la decisión del asunto á la futura Comisión Internacional de Límites. (<i>Ap. A. C.</i> , 781), con anexos.....	473
26.	El señor Romero dice que ya transmite al Gobierno de México la anterior nota del Departamento. (<i>Ap. A. C.</i> , 781).....	498
27.	El Departamento envía al señor Romero los anexos, omitidos antes, del informe del Mayor Ernst. (<i>Ap. A. C.</i> , 783).....	499
28.	El señor Romero acusa recibo de los anexos del informe del Mayor Ernst y dice transmitirlos luego á México. (<i>Ap. A. C.</i> , 783).....	499
29.	El Secretario Blaine envía al Ministro Romero copia de de un mensaje del Presidente al Senado americano sobre los diques de Ciudad Juárez. (<i>Ap. A. C.</i> , 786).....	500
30.	La Legación acusa recibo de la nota y el envío anteriores. (<i>Ap. A. C.</i> , 786).....	501
31.	El Ministro Romero transmite al Departamento el informe del señor Garfias refutando el del Mayor Ernst. (<i>Ap. A. C.</i> , 787).....	501
32.	El señor Blaine acusa recibo de la precedente nota del señor Romero. (<i>Ap. A. C.</i> , 810).....	511
33.	Dice el señor Romero á Mr. Blaine que ya pide á México el plano anexo á la respuesta del señor Garfias. (<i>Ap. A. C.</i> , 810).....	512

Sección VI. Negociaciones para el Tratado de 1889 hasta su promulgación.

Años de 1889-1890.

1.	El Gobierno americano ordena á su Ministro en México sondee al de este país para saber si está dispuesto á negociar la determinación práctica de la frontera fluvial. (<i>Ap. A. C.</i> , 693), con anexos....	513
2.	El Departamento avisa al Ministro Connery á México que el Secretario del Tesoro cree conveniente negociar un Tratado para la determinación práctica de la línea divisoria. (<i>Ap. A. C.</i> , 698), con anexo.....	519
3.	El Ministro Connery da cuenta de una entrevista que tuvo con el señor Mariscal en que éste dijo que todos los Tratados de Límites, desde el de 1848, se fundaban en la doctrina romana sobre aluvión. (<i>Ap. A. C.</i> , 699).....	520
4.	El Departamento dice al Ministro Connery haber hecho un proyecto de Acuerdo para que las Cámaras ordenen la negociación del nuevo Tratado. (<i>Ap. A. C.</i> , 706), con anexo.....	522
5.	El Secretario de Estado pide al Comité del Senado americano que se active la aprobación del Tratado, é informa sobre su urgencia. (<i>Ap. A. C.</i> , 1126).....	523
6.	El señor Romero somete al Departamento de Estado el primer pro-	

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
	yecto formal para el nuevo Tratado. (<i>Ap. A. C.</i> , 740), con anexo.....	525
7.	El señor Romero adiciona formalmente su proyecto con otro artículo más. (<i>Ap. A. C.</i> , 750), con anexo.....	530
8.	El Secretario Bayard acepta sin modificación el proyecto adicional del señor Romero y fija el primero de Marzo para la firma del nuevo Tratado. (<i>Ap. A. C.</i> , 752).....	531
9.	El señor Romero envía el ejemplar castellano del Tratado para la firma y dice que concurrirá en la fecha citada.—Hace observaciones sobre el sentido de la palabra inglesa "erosion." (<i>Ap. A. C.</i> , 754).....	533
10.	El Departamento de Estado pone en conocimiento del Ministro americano en México las negociaciones y la correspondencia que preceden. (<i>Ap. A. C.</i> , 756).....	535
11.	El Secretario Bayard asegura al señor Romero lo correcto del uso de la palabra inglesa "erosion" como traducción de "corrosión" (<i>Ap. A. C.</i> , 757).....	536
12.	Avisa al Departamento el señor Romero la ratificación del Tratado en México. (<i>Ap. A. C.</i> , 784).....	537
13.	El Secretario de Estado, Mr. Blaine, avisa al señor Romero que el Senado americano cerró sus sesiones sin aprobar el Tratado. (<i>Ap. A. C.</i> , 785).....	538
14.	El Gobierno americano limita á cinco años la duración del Tratado y pregunta al de México si consiente en ello. (<i>Ap. A. C.</i> , 824).....	538
15.	El Departamento comunica lo anterior á su Ministro en México, Mr. Ryan. (<i>Ap. A. C.</i> , 825).....	539
16.	El señor Romero dice á Mr. Blaine que consultará á México sobre la enmienda hecha por el Senado americano. (<i>Ap. A. C.</i> , 825).....	540
17.	El Gobierno de México ratifica la convención enmendada. (<i>Ap. A. C.</i> , 826).....	541
18.	Se cita día para el cange de las ratificaciones en el Departamento. (<i>Ap. A. C.</i> , 829).....	542
19.	No habiendo recibido oportunamente la cita, el señor Romero pide á Mr. Blaine otra nueva para el cange. (<i>Ap. A. C.</i> , 829).....	542
20.	Mr. Blaine cita nueva fecha. (<i>Ap. A. C.</i> , 831).....	543
21.	El señor Romero dice que concurrirá á la cita. (<i>Ap. A. C.</i> , 831).....	544

Sección VII. - Nombramiento é instalación de la actual

Comisión de Límites y Reglamento de la misma.

1891 á 1894.

1.	El señor Romero avisa al Gobierno americano que el de México ha nombrado ya su personal de la Comisión de Límites. (<i>Ap. A. C.</i> , 832).....	545
2.	El Secretario Blaine dice que se dará en el Departamento pronta consideración al nombramiento de la Comisión americana. (<i>Ap. A. C.</i> , 833).....	546

Núm.	CONTENIDO	Pág.
3.	El Gobierno de México excita al de los Estados Unidos á que nombre su parte de la Comisión. (Ap. A. C., 834).....	546
4.	El Departamento asegura que activará el asunto. (Ap. A. C., 835)....	547
5.	Vuelve á insistir el Gobierno de México en el nombramiento de la Comisión americana. (Ap. A. C., 835).....	548
6.	El Departamento repite que resolverá el asunto á la primera oportunidad. (Ap. A. C., 836).....	549
7.	El Gobierno de México anuncia el nombramiento de su primer Comisionado el señor Canalizo. (Ap. A. C., 854).....	550
8.	El Departamento se da por notificado del nombramiento anterior. (Ap. A. C., 862).....	550
9.	Se notifica al Departamento la designación del señor Maillefert como Secretario mexicano de la Comisión. (Ap. A. C., 863).....	551
10.	El Departamento contesta de enterado la nota anterior. (Ap. A. C., 863).....	551
11.	El señor Romero avisa al Departamento que se nombró al Coronel Corella Ingeniero Consultor de la Comisión. (Ap. A. C., 864)....	552
12.	Contesta de enterado el Departamento. (Ap. A. C., 865).....	552
13.	El Departamento señala fecha para la primera sesión de la Comisión en El Paso, é incidentalmente comunica el nombramiento del Coronel Mills como Comisionado americano. (Ap. A. C., 865).....	553
14.	El Gobierno de México acepta la fecha señalada en la nota anterior. (Ap. A. C., 865).....	554
15.	El Departamento envía al señor Romero el texto inglés del Reglamento convenido para la Comisión y aprobado por los Estados Unidos. (Ap. A. C., 883).....	554
16.	El señor Romero dice que ya envía el Reglamento modificado á México, para aprobación. (Ap. A. C., 884).....	555
17.	El Gobierno de México concede franquicias á los miembros y escolta de la Comisión americana. (Ap. A. C., 885).....	556
18.	El Gobierno de México aprueba el Reglamento modificado. (Ap. A. C., 888).....	557
19.	El señor Romero avisa al Departamento el nombramiento del señor Osorno como Comisionado de México, en substitución del señor Canalizo. (Ap. A. C., 895).....	557
20.	Acuse de recibo del Departamento por la nota anterior. (Ap. A. C., 897).....	558

Sección VIII.—Reclamaciones de 1889 y 1894.

A.—Límite en las accesiones al banco del Zurrón.

1.	Reclamación contra el Doctor Smith por el Presidente Municipal de Matamoros. (Ap. A. C., 806), con anexo.....	559
2.	El Gobierno americano contesta la reclamación exponiendo que las accesiones á los bancos mexicanos se consideran en Texas como baldíos. (Ap. A. C., 811), con anexo.....	561
3.	El señor Romero hace objeciones á la respuesta americana y dice	

Núm.	CONTENIDO	Pág.
4.	transmitirla á México para resolución.—Toca el punto de avulsión y erosión. (Ap. A. C., 819).....	570
4.	El Departamento acusa recibo de lo anterior y dice transmitir al Gobernador de Texas las observaciones del señor Romero. (Ap. A. C., 822).....	571
5.	El Gobierno de México propone el envío de ingenieros de cada país á que dictaminen sobre el asunto. (Ap. A. C., 823).....	572
6.	El Departamento propone que sea la Comisión de Límites que se organizará conforme al nuevo Tratado (de 1889) la que resuelva la cuestión. (Ap. A. C., 826).....	573

B.—Queja sobre la propiedad del banco de Camargo.

1.	El Departamento ordena al Ministro americano en México, que presente la queja de J. M. López y socios y sugiere es un caso de la competencia de la nueva Comisión. (Ap. A. C., 837), con anexos.	574
2.	El Ministro Gray avisa haber cumplido con las instrucciones que recibió y envía copia de su nota al Gobierno de México. (Ap. A. C., 840), con anexo.....	578
3.	El señor Azpiroz avisa á Mr. Gray haber turnado la queja, para informe, al Gobernador de Tamaulipas. (Ap. A. C., 856).....	581
4.	Mr. Gray recuerda este asunto al señor Mariscal y pide informes. (Ap. A. C., 857).....	581
5.	El señor Mariscal hace objeciones á la queja de López y socios y pide al Gobierno americano que la deseche. (Ap. A. C., 857).....	582
6.	El Ministro Gray transmite al Departamento la respuesta anterior y dice que, de ser cierto lo expuesto, no hay lugar á la queja. (Ap. A. C., 855).....	584
7.	El Secretario de Estado acusa recibo de lo anterior y dice lo notificará á los reclamantes. (Ap. A. C., 862).....	585

C.—Queja americana sobre jurisdicción en un banco cercano á Reynosa, Tamaulipas. (El Granjeno).

1.	El Gobierno americano reclama por la aprehensión de ganado y gente americanos en el terreno citado. (Ap. A. C., 844).....	586
2.	El Ministro Mr. Gray transmite al señor Mariscal la reclamación que precede. (Ap. A. C., 844).....	586
3.	El señor Mariscal pide una entrevista al Ministro Mr. Gray. (Ap. A. C., 845).....	587
4.	Mr. Gray dice que concurrirá á la cita del señor Mariscal. (Ap. A. C., 845).....	587
5.	El Gobierno de México propone que se someta la cuestión de soberanía á la Comisión de Límites. (Ap. A. C., 846).....	588
6.	Mr. Gray dice al señor Mariscal que ya transmite á Washington su proposición. (Ap. A. C., 849).....	589
7.	El Ministro Mr. Gray da cuenta al Departamento con sus gestiones y con lo que propone el señor Mariscal. (Ap. A. C., 843).....	590

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
8.	El Gobierno americano dice por telégrafo á Mr. Gray que acepta lo propuesto por el de México. (<i>Ap. A. C., 850</i>).....	591
9.	El Ministro Gray comunica al señor Mariscal la respuesta de los Estados Unidos. (<i>Ap. A. C., 851</i>).....	592
10.	Contesta de enterado el señor Mariscal. (<i>Ap. A. C., 852</i>).....	593
11.	El Ministro Gray dice al Departamento que México ha ordenado ya la libertad de los aprehendidos y la devolución del ganado. (<i>Ap. A. C., 853</i>).....	594
12.	El Departamento comunica á Mr. Gra. la libertad de los prisioneros mexicanos. (<i>Ap. A. C., 853</i>).....	594
13.	El señor Limantour transmite á Mr. Gray un aviso de la liberación de los prisioneros americanos. (<i>Ap. A. C., 853</i>) con anexo.....	595
14.	El Ministro Gray transmite á su Gobierno copia de su correspondencia anterior con el de México. (<i>Ap. A. C., 849</i>).....	595
Sección IX.—Documentos de carácter vario relativos á los años de 1848 á 1894.		
A.—Acuerdos y decretos de la Legislatura de Texas.		
1.	Acuerdo Colectivo designando los límites del Estado de Texas. (<i>Ap. A. C., 138</i>).....	597
2.	Decreto en que se abandona el derecho del Estado sobre ciertos terrenos que en él se mencionan. (<i>Ap. A. C., 138</i>).....	597
3.	Decreto de incorporación de la ciudad del Paso, Texas. (<i>Ap. A. C., 139</i>).....	598
B.—Certificados ó "Patentes," concedidos por el Estado de Texas.		
1.	Patente otorgada á James W. Magoffin, y sus herederos ó cesionarios, cesionario de N. W. Burdett en la Mensura N.º 2, Sección 1, en el Condado del Paso. (<i>Ap. A. C., 139</i>).....	599
2.	Patente á favor de J. W. Magoffin y sus herederos ó cesionarios por la Mensura N.º 3 de la Sección N.º 1 del Condado del Paso. (<i>Ap. A. C., 140</i>).....	601
3.	Patente á favor de James W. Magoffin y sus herederos ó cesionarios por la Mensura N.º 4 de la Sección N.º 1 del Condado del Paso. (<i>Ap. A. C., 141</i>).....	602
4.	Patente á favor de Juan María Ponce de León y sus herederos ó cesionarios por la Mensura N.º 145 de la Sección N.º 1 del Condado del Paso. (<i>Ap. A. C., 143</i>).....	603
C.—Notas de Campo de diversas mensuras oficiales, hechas en la vecindad del Paso, Texas.		
1.	Notas de campo de la Mensura N.º 1, de la Sección N.º 15, de una legua de terreno, hecha para Moses Evans y R. R. Peebles, cesionarios de Moses Hughes. (<i>Ap. A. C., 145</i>).....	605

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
2.	Notas de campo de la Mensura No. 57, de la Sección No. 1 de 320 acres de terreno, hecha para James W. Magoffin, cesionario de N. W. Burdett. (<i>Ap. A. C., 116</i>).....	607
3.	Notas de campo de la Mensura No. 58, de la Sección No. 1, de 320 acres de terreno, hecha para James W. Magoffin, cesionario de N. W. Burdett. (<i>Ap. A. C., 146</i>).....	608
D.—Procedimientos de una comisión militar congregada en Franklin, Texas.		
	Órdenes especiales. (<i>Ap. A. C., 170</i>).....	609
E.—Protesta del Ayuntamiento de Paso del Norte y del Cónsul de México en El Paso, Texas, por obras del F. C. Santa Fe en terrenos de lo que hoy es El Chamizal.		
1.	El Cónsul Mexicano en El Paso, Texas, transmite la protesta al Ministro de México en Washington. (<i>Aud., 370</i>) con anexo.....	611
2.	Protesta del Cónsul autorizada por la Secretaría. (<i>A. M. pág. XI, anexo 2</i>).....	613
F.—Actas del Ayuntamiento de la Ciudad del Paso, Texas.		
1.	Acta de Enero 14 de 1881. (<i>Ap. A. C., 147</i>). con anexos.....	614
2.	Extracto del Acta de Mayo 25 de 1881. (<i>Ap. A. C., 152</i>).....	619
3.	Extracto del Acta de Junio 10 de 1881. (<i>Ap. A. C., 152</i>).....	619
4.	Extracto del Acta de Julio 27 de 1881. (<i>Ap. A. C., 153</i>).....	620
5.	Extracto del Acta de Noviembre 12 de 1881. (<i>Ap. A., C., 155</i>).....	622
6.	Extracto del Acta de Julio 22 de 1882. (<i>Ap. A. C., 163</i>).....	632
7.	Acta de Julio 25 de 1885. (<i>Ap. A. C., 168</i>).....	638

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
	G.—Consulta al Gobierno americano, hecha por un Senador de ese país, sobre navegabilidad y uso de aguas del río Bravo.	
1.	El Senador Bowen hace la consulta al Departamento de Estado. (<i>Ap. A. C. 1123</i>).....	640-A
2.	El Secretario de Estado Mr. Bayard, resuelve la consulta basándose en el carácter internacional del río (<i>Ap. A. C. 1124</i>).....	640-B

H.—Sentencia de la Suprema Corte de Justicia americana en el litigio del Estado de Nebraska contra el Estado de Iowa.—Límites arcifinios.

	Nebraska vs. Iowa. (<i>Ap. A. C. 1154</i>).....	640-D
--	---	-------

CUARTA PARTE.

PRIMERA VISTA
DEL CASO DEL CHAMIZAL ANTE LA COMISIÓN INTERNACIONAL
DE LÍMITES. Y DESACUERDO FINAL DE ÉSTA.

Años de 1891 á 1896.

	A.—Actas de la Comisión (<i>Act. Com.</i>).....	645
	B.—Documentos y correspondencia contemporáneos y relativos á las actas que preceden.	
1.	Presentación de la queja original de Pedro I. García á la Comisión de Límites por el Jefe Político de Ciudad Juárez (<i>Ap. A. C. 215</i>) con anexo.....	778

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
2.	La Secretaría de Relaciones envía más documentos sobre El Chamizal á la Comisión de Límites y le pide proceda en el caso. (<i>Ap. A. C. 216</i>).....	791
3.	El Comisionado americano da cuenta á su Gobierno de la falta de firmas del plano de Emory No. 29, que contiene la parte del Chamizal. (<i>Ap. A. C. 1106</i>).....	792
4.	El Comisionado americano avisa á su Gobierno haberle sido imposible justificar la falta de firmas de la hoja número 29 de Emory y pide instrucciones. (<i>Ap. A. C. 1108</i>).....	793
5.	El Departamento de Estado ordena al Comisionado americano se atenga exclusivamente á la hoja mexicana número 29 para el caso del Chamizal. (<i>D. M., pág. 1, anexo 2 bis</i>).....	795
6.	El Comisionado americano transmite á su Gobierno las Actas del Chamizal y da cuenta con el desacuerdo final entre los dos Comisionados. (<i>Ap. A. C. 101</i>).....	796
7.	El Comisionado americano avisa á su Gobierno haberse rehusado á oír una réplica de su colega mexicano á las conclusiones del primero en el caso del Chamizal. (<i>Ap. A. C. 321</i>) con anexos... ..	800
8.	El Comisionado Mills dice á su Departamento que su colega no insiste ya en seguir tratando del caso del Chamizal. (<i>Ap. A. C. 341</i>).....	808
9.	El Departamento de Estado aprueba la negativa del Comisionado americano á admitir la réplica de su colega y á seguir discutiendo el caso. (<i>Ap. A. C. 341</i>).....	808

TOMO III.—QUINTA PARTE.

DOCUMENTOS SOMETIDOS EN LOS ALEGATOS IMPRESOS
Ó DURANTE
LAS AUDIENCIAS POR LOS AGENTES DE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Tercera Época.—Años de 1891 á 1911.

GRUPO 1o.—Incidentes y correspondencia relacionados directamente con el asunto del Chamizal, incluyendo las negociaciones del arbitraje.

1894 á 1911.

Sección I.—Demarcación de la línea divisoria en los puentes que hay entre Juárez y El Paso.

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
1.	El Comisionado Mills sugiere que se la haga; pero su colega Canalizo se niega á ello mientras no lo ordenen los dos Gobiernos. (<i>Ap. A. C., 866</i>).....	815
2.	El señor Romero dice al Secretario de Estado que ya recomienda á México se den las instrucciones deseadas al Comisionado Canalizo (<i>Ap. A. C., 867</i>).....	816
3.	Avisa el Ministro Romero al Secretario Gresham que México consiente en la demarcación de la línea entre los dos países (<i>Ap. A. C. 886</i>).....	817
4.	Mr. Gresham dice que ya avisa al Comisionado americano que México accede á que se demarquen los puentes (<i>Ap. A. C. 888</i>).....	818
5.	El Gobierno de México dice que no autorizó la demarcación de los puentes sino la de la línea entre las dos ciudades (<i>Ap. A. C. 889</i>).....	818
6.	El Departamento dice que transmite al Comisionado americano la resolución de México (<i>Ap. A. C. 891</i>).....	820
7.	Extracto del Acta de la Comisión de Límites de Junio 9 de 1894 (<i>Act. Com.</i>).....	820
8.	Acta de la Comisión de 21 Junio de 1894, sobre demarcación provisional hecha en los puentes (<i>Act. Com.</i>).....	821
9.	El Comisionado Mills envía á su Gobierno las Actas que preceden (<i>Ap. A. C. 1077</i>).....	824

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
10.	El Gobierno de México aprueba las Actas que preceden (<i>Ap. A. C., 898</i>).....	826
11.	El Ministro de México en Washington transmite al Departamento copia de la nota de desaprobación de México dirigida al Comisionado Osorno (<i>Ap. A. C., 900</i>) con anexo.....	826
12.	El Gobierno americano se da por notificado de la desaprobación y dice hacerla saber á su Comisionado (<i>Ap. A. C., 904</i>).....	829

Sección II.—Lanzamiento de más de cincuenta familias mexicanas del Chamizal, promovido por el ferrocarril "El Paso & Northeastern."

1.	El Embajador de México pide al Gobierno americano que evite los lanzamientos denunciados (<i>Ap. A. C., 449</i>).....	831
2.	El Embajador denuncia nuevas actividades en los lanzamientos y urge á que se les impida (<i>Ap. A. C., 451</i>).....	832
3.	Dice el Departamento que ya toma en consideración la queja de México (<i>Ap. A. C., 452</i>).....	833
4.	El Departamento de Estado transcribe al Embajador la orden telegráfica de suspensión que ha dado al Paso (<i>Ap. A. C., 452</i>).....	834
5.	Comunica el Departamento á la Embajada mexicana las instrucciones (<i>Ap. A. C., 453</i>) con anexos.....	835
6.	El Embajador de México expresa su agrado por el trámite dado al asunto por el Departamento (<i>Ap. A. C. 457</i>).....	840
7.	El Departamento avisa al Gobierno de México la suspensión definitiva de los lanzamientos que éste solicitó (<i>Ap. A. C., 459</i>).....	841

Sección III.—Diversos litigios promovidos por F. B. Cotton á su testamentaria y cesionarios.

A.—Opinión de la Corte Civil de apelaciones del Estado de Texas en la demanda de Denny y socios contra Cotton y socios, rendida el 26 de Abril de 1896.

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
	Denny y socios contra Cotton y socios (<i>Ap. A. C.</i> , 234).....	843

B.—Amenazado lanzamiento de cincuenta y un mexicanos de los terrenos que pretende Cotton en El Chamizal.

1.	El Embajador de México presenta la queja al Departamento de Estado americano (<i>Ap. A. C.</i> , 459).....	852
2.	El Procurador Auxiliar del Paso informa que sólo se trata de esfuerzos privados, y no oficiales, para desalojar á los mexicanos (<i>Ap. A. C.</i> , 461).....	854

C.—Nuevas amenazas de lanzamiento á mexicanos residentes al Sur de la llamada "Cotton Addition", del Paso, Texas.

1.	El Embajador Creel presenta una queja y pide la suspensión de todo procedimiento (<i>Ap. A. C.</i> , 474).....	854
2.	El Secretario Bacon dice que ya da instrucciones al Procurador General (<i>Ap. A. C.</i> , 476).....	855
3.	El Departamento pide que se especifique la ubicación de los terrenos ocupados por los reclamantes (<i>Ap. A. C.</i> , 476).....	855

Núm.

CONTENIDO.

Pág.

D.—Vista del litigio *Warder et al vs. Cotton* ante la Suprema Corte de los Estados Unidos.

1.	El Embajador Creel pide que el Departamento intervenga para suspender el juicio (<i>Ap. A. C.</i> , 462).....	856
2.	El Secretario Root se niega á intervenir; pero asegura que la sucesión Cotton no violará el existente estado de cosas en lo que respecta al Chamizal (<i>Ap. A. C.</i> , 463).....	857
3.	El Embajador Creel dice que notificará al Gobierno de México la respuesta del Departamento (<i>Ap. A. C.</i> , 464).....	858
4.	El Embajador dice al Departamento que sabe que todos los terrenos á que se refiere el litigio están dentro del Chamizal (<i>Ap. A. C.</i> , 465).....	859
5.	El Departamento dice al señor Creel que el litigio sí abarca terrenos al Norte de la verdadera línea de 1852, aunque al Sur de la localización de ésta pretendida por <i>Warder</i> y socios. (<i>Ap. A. C.</i> , 467), con anexo.....	860
6.	El Encargado de Negocios de México dice transmitir á su Gobierno la nota anterior del Departamento. (<i>Ap. A. C.</i> , 470).....	863
7.	El Gobierno de México dice que su reclamación se refiere á los terrenos al Sur de la línea de 1852, que ocupan área considerable. (<i>Ap. A. C.</i> , 471).....	863
8.	El Departamento cree que basta para satisfacer las exigencias de México el ofrecimiento de los representantes de Cotton á que antes se alude. (<i>Ap. A. C.</i> , 473).....	865

E.—Procedimientos de Cotton contra *Engelking* y otros 119 ocupantes mexicanos del Chamizal.

1.	El Gobierno de México eleva su reclamación y pide la intervención inmediata del americano en favor de los quejosos. (<i>Ap. A. C.</i> , 477).....	866
2.	El Procurador General americano dice haber dado instrucciones á su representante en Waco, Texas, para que obre como se pide. (<i>Ap. A. C.</i> , 478).....	867